

I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2009.

El proceso de externación y su inclusión en las políticas públicas de salud mental. ¿Externación o expulsión?.

Tisera, Ana, Bavio, Belén y Lenta, María
Malena.

Cita:

Tisera, Ana, Bavio, Belén y Lenta, María Malena (2009). *El proceso de externación y su inclusión en las políticas públicas de salud mental. ¿Externación o expulsión?. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-020/540>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYG7/tdC>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL PROCESO DE EXTERNACIÓN Y SU INCLUSIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD MENTAL. ¿EXTERNACIÓN O EXPULSIÓN?

Tisera, Ana; Bavio, Belén; Lenta, María Malena
Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Las Políticas Públicas y la legislación vigente en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires sobre salud mental se encuentran en tensión con un proceso impulsado por las políticas neoliberales orientadas al debilitamiento del rol del estado como garante de los derechos básicos de salud, vivienda y educación. En este contexto de vulnerabilidad, exclusión y fragilidad en los lazos sociales el objetivo de la presente investigación exploratoria-descriptiva consiste en analizar las dimensiones de las Políticas Públicas de promoción y prevención vinculadas a la salud mental. Situados en un Programa de Prealta del Hospital Borda, dedicado en forma intensiva a la habilitación y rehabilitación de las capacidades productivas, sociales y/o laborales de los pacientes, nos propusimos relevar el proceso de externación como parte de estas políticas, indagando de qué manera se desarrolla este proceso de acompañamiento institucional necesario para una persona con sufrimiento mental que ha atravesado una internación. Trabajamos desde la metodología participativa y reflexiva con triangulación metodológica, utilizando instrumentos de recolección de la información tanto cuali como cuantitativos aplicados tanto a usuarios como a trabajadores de los sectores involucrados.

Palabras clave

Políticas públicas Externación Vulnerabilidad

ABSTRACT

THE PROCESS OF EXTERNATION IN PUBLIC POLICIES. EXTERNATION OR EXPULSION?

The public policies and the in force legislation in the area of the City of Buenos Aires about mental health meet in tension a process stimulated by the neoliberal policies orientated to the weakening of the role of the state as guarantor of the basic rights of health, housing and education. In this context of vulnerability, exclusion and fragility in the social bows the objectives of the present exploratory - descriptive investigation consists of analyzing the dimensions of the public policies of promotion and prevention linked with the mental health. Placed in Prealta's Program of the Borda Hospital, dedicated in intensive form to the fitting out and rehabilitation of the productive, social and / or labour capacities of the patients, we proposed to relieve the process of externacion as part of these policies, investigating of what way there develops this process of institutional accompaniment necessary for a person with mental suffering that has crossed an internment. We work the participatory and reflexive methodology with methodological triangulation using quantitative and qualitative instruments to gather information, and apply it to users as well as workers of the working areas.

Key words

Public policies Externation Vulnerability

INTRODUCCIÓN

“En las sociedades contemporáneas, las sociedades neoliberales, lo no incluido no se recluye, se expulsa, los excluidos quedan desamarrados”. [1]

Esta comunicación presenta la planificación de un proceso de evaluación y monitoreo estratégico de las Políticas Públicas en salud mental. El mismo se encuentra enmarcada en el Proyecto

de Investigación UBACyT P020 dirigido por la Prof. Graciela Zaldua: "Estudio sobre las Políticas Públicas preventivas y promocionales en situaciones de vulnerabilidad, desde un enfoque de la Psicología Social Comunitaria".

Siguiendo los lineamientos generales que propone la normativa vigente sobre salud mental en la Ciudad de Buenos Aires, (Ley de salud mental 448/00, Ley de salud 153/99, Plan de salud mental, elaborado por la Dirección de Salud Mental del GCBA 2002-2006), la salud mental debe ser considerada como un todo inescindible de la salud en general y todas las herramientas que se pongan en juego para una persona que ha sufrido algún padecimiento mental tiene que tener como objetivo su recuperación y su inclusión en el ámbito social lo más rápido posible. Se reconoce a la salud mental como un proceso social vinculado con el cumplimiento de derechos relacionados con el trabajo, la vivienda, el bienestar, la seguridad social, la educación, la cultura y un medio ambiente saludable. Se propone priorizar las acciones y servicios de carácter ambulatorio destinados a la promoción, prevención, asistencia, rehabilitación y reinserción social, incorporando efectores pensados con estos objetivos. Establece la internación como una modalidad de atención aplicable cuando no sean posibles abordajes ambulatorios, concibe el alta de una persona con padecimiento mental como un acto terapéutico que debe ser considerado como parte del tratamiento y no como la desaparición del malestar psíquico y establece que las personas externadas deben contar con una supervisión y seguimiento por parte del equipo de salud mental que garantice la continuidad de la atención. Entendemos el proceso de externación como la serie de procedimientos y acciones que se ponen en juego con el fin de lograr el acceso a la autonomía psicossocial de los usuarios de un servicio de salud mental como es la internación. Durante este proceso se tendrán en cuenta todos los dispositivos de acompañamiento necesarios por los que debe atravesar, con el objetivo de lograr su recuperación, así como el cumplimiento de todos sus derechos. Las estrategias rehabilitadoras están definidas por tres dimensiones: la casa, el bazar o la red social y el trabajo, estas tres deben ser integradas y contextualizadas en las Políticas Públicas y los efectores de las distintas áreas.

"El objetivo de la rehabilitación debería ser, citando un concepto introducido por los triestinos, el logro de la completa ciudadanía de los usuarios, política, jurídica, civil y económica". [ii]

De esta manera podemos entender que las variables del contexto del paciente (casa, red familiar-social, trabajo) tienen un rol fundamental en la capacidad de evaluar las condiciones de externación y su mantenimiento. Se piensa la rehabilitación como una estrategia para fortalecer la autonomía a los pacientes, en los casos en que fue necesaria su internación, y no como una táctica de entretenimiento destinada a ocupar el tiempo.[iii]

Analizamos de que manera este proceso es tenido en cuenta en la implementación de las Políticas Públicas así como también las prácticas que las mismas promueven y la normativa vigente que las regulan.

Tomamos como marco teórico general los desarrollos realizados por la Psicología Social Comunitaria (PSC), y la epidemiología crítica en los procesos de intervención en la comunidad. Trabajamos desde el paradigma de la complejidad, pensando el proceso de salud-enfermedad-atención en su contexto material social y cultural de producción.[iv]

La PSC incluye aspectos ligados a la salud mental, y la salud comunitaria bajo la premisa de que los problemas no son de carácter individual sino que residen en las relaciones interpersonales contextuales y sociales.[v]

La corriente de la epidemiología crítica sustenta desde el materialismo y la determinación histórica del proceso salud enfermedad una perspectiva integrada de la salud colectiva y desafía al incluir en su quehacer contra hegemónico otros actores sociales construyendo una praxis transformadora de la realidad objeto-sujeto.[vi]

Indagamos en este proceso de externación con la pretensión de que este cambio en la legislación no implique pasar de la exclusión que recluye a la exclusión que expulsa, retomando las palabras de Ignacio Lewkowicz.

Instamos a que del mismo no resulten practicas de mas expulsión y abandono, sino por el contrario, se instalen practicas de acom-

pañamiento institucional desde las áreas correspondientes de Trabajo y Promoción Social.

METODOLOGÍA

Se trata de un diseño exploratorio-descriptivo de corte transversal, desde un enfoque de la Investigación Acción Participativa con triangulación de técnicas metodológica cualli-cuantitativa, valorando como datos las palabras pronunciadas de los actores sociales y las actividades observables tanto para la indagación como para la producción del conocimiento.[vii]

En los estudios transversales con grupos de referencia, exactamente delimitados, se puede calcular la prevalencia de las enfermedades. Por lo general esta estrategia se usa para demostrar hipótesis sobre relaciones, sin definir el carácter etiológico de la información.[viii]

Los métodos cualitativos de recolección de la información nos permitirán obtener el sentido de los procesos en su riqueza, mientras los cuantitativos permiten evaluar la magnitud de los recursos, necesidades y aportar importante información en la elaboración de planes y estrategias de las modificaciones que sean necesarias.

El carácter participativo de este método, se manifiesta ya en su implementación, ya en la discusión y reflexión de los resultados.

A través de los cuestionarios diseñados, elaboramos un perfil epidemiológico sobre las características sososanitarias y demográficas de los usuarios del Programa de Preatta del Hospital Borda a fin de indagar sobre el cumplimiento de los derechos de estas personas con padecimiento mental en relación con el acceso al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la seguridad social, a la educación y a la cultura.

Las entrevistas realizadas a los informantes clave nos han arrojado datos acerca de la falta de coordinación interhospitalaria así como intersectorial necesaria durante este proceso de externación. Por otro lado surgieron elementos para pensar acerca de las problemáticas tanto de los pacientes como de los profesionales del Programa.

El consentimiento informado diseñado especialmente nos permite que este proceso de investigación se encuentre dentro de la normativa vigente.

Todas las herramientas diseñadas para esta investigación fueron pensadas conjuntamente con los trabajadores involucrados en el Programa de Preatta del Hospital Borda.

RESULTADOS ESPERADOS

Desde una perspectiva de prevención y promoción de la salud, se espera que estos aportes pasen a constituir puntos de referencia esenciales en el debate público sobre la salud mental. Así como también sobre los programas más eficaces para lograr disminuir la cantidad de pacientes internados sin que esto implique una desatención de los mismos al momento de lograr su externación del hospital psiquiátrico. Los resultados podrán también ser utilizados por otros programas de rehabilitación, aportando al debate actual en relación a la Ley de Salud Mental (448/00).

La información recabada se encuentra acorde al propósito del Plan de Salud Mental (2002-2006)[ix] como así también del Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Mental (Res 1044/2004)[x], de conocer la situación de los usuarios de los servicios de salud mental para así poder acercar la oferta a la demanda existente.

Los datos obtenidos por la presente investigación servirán para elaborar Políticas relacionadas con la Atención en Salud Mental acorde a las necesidades de los usuarios y basadas en evidencia científica.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. "Modelos de psicología comunitaria para la promoción de la salud y prevención de las enfermedades de las Américas", Serie paltex. Salud y sociedad, OPS 2000.

AA.VV. "Programa de Investigación y Vigilancia Epidemiológica en Salud Mental" DGSM, Res. 1044/2004.

BASAURI, V. "Rehabilitación e integración, una cuestión abierta", Informaciones psiquiátricas. Barcelona 1993

BREILH, J. "Epidemiología crítica. Ciencia emancipadora e interculturalidad", Lugar editorial, 2003

LEVAV, I. "Temas de salud mental en la comunidad", Serie Paltex, OPS 1993

LEWKOWICZ, I. "Pensar sin estado", Paidós 2008.

MONTERO, M. "Reflexiones sobre los fundamentos éticos de la Psicología comunitaria", OPS 2001

SARRACENO, B. "La rehabilitación entre modelos y prácticas", Informaciones Psiquiátricas, Barcelona 1993

SORIANO, R "Plan de salud mental" GCABA 2002-2004

ZALDÚA, G; BOTTINELLI, MM. "Salud mental: territorios y Narrativas entre la reproducción y la transformación" en X anuario de investigaciones en Psicología, UBA 2000